Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

MEMORANDO

0111-111282026

PARA:	MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTÍERREZ – Director General
DE:	Jefe Oficina Asesora Jurídica (C)
ASUNTO:	Verificación requisitos jurídicos de la propuesta presentada dentro del proceso de Convenio de Asociación SABS 287 de 2026.
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 28 de enero 2026

En atención al memorando 0720-98672026 fechado el 23 de enero de 2026, me permito dar respuesta a solicitud de revisión de documentos jurídicos presentados por FUNDACION PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO- BIODESS, dentro del proceso de Convenio de Asociación SABS No 287 de 2026, siendo el objeto a desarrollar el siguiente: **Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos para realizar la atención, valoración, rehabilitación y disposición final de especímenes que ingresan al hogar de paso, producto de decomiso, rescates o entregas voluntarias en la zona urbana y realizar la gestión operativa del hogar del paso.** Por lo cual, se procede a la revisión de los documentos jurídicos de la siguiente manera:

FUNDACION PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO- BIODESS, con NIT 900.316.496 – 1

DOCUMENTOS JURÍDICOS.	CUMPLE SI - NO		OBSERVACIONES
Carta de aceptación de la propuesta.	X		Aporta firmado por representante legal de la Fundación ADRIANA RODRIGUEZ LEAL CC 65.775.862 y la revisora fiscal GLORIA PATRICIA GAITAN MUÑOZ CC 66.863.021. Fechada 26/01/2026.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	X		Aporta.
Fotocopia de la Librera Militar. Si aplica.	X		No Aplica.

MEMORANDO

0111-111282026

DOCUMENTOS JURÍDICOS.	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, expedido por la Cámara y Comercio de Palmira. Razón Social: **FUNDACION PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO- BIODESS, con NIT 900.316.496 – 1** **Inscrita:** en Palmira, fecha 25 de agosto de 2009. **Objeto Social:** propugnar por la preservación del medio ambiente y la biodiversidad, teniendo en cuenta los preceptos de desarrollo sostenible, fomentar la practica deb trabajo productivo, el mejoramiento de las condiciones de vida de la región. Luchar por acrecentar el nivel cultural, científico y tecnológico de la población. Entre otror objetivos **Domicilio:** Palmira, Valle **Nombre de Representante Legal:** ADRIANA RODRIGUEZ LEAL **Cedula de Ciudadanía**: C.C. 65.775.862 **Facultades representantes legal:** Sin limitación Expresado en autorización general en el Acta No 10 de 2011 de la Asamblea general	X		Aportan: Certificado de existencia y representación legal de la entidad sin ánimo de lucro de la Cámara de Comercio de Palmira. Fecha 06/01/2026
Copia de Estatutos.	X		Aporta.
Certificación sobre cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral y pago de aportes parafiscales.	X		Aporta. 28/01/2026
Certificado RUT, Fundación	X		Aporta 16/01/2026 Fundación.
Certificado REDAM. R.L.	X		Aporta fecha 20/01/2025
Certificado de la Contraloría General de la república. Representante Legal.	X		Verificado: R.L. 65775862260120123923 20/01/2026

MEMORANDO

0111-111282026

DOCUMENTOS JURÍDICOS.	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
Certificado de la Contraloría General de la república. Fundación.	x		Verificado: ESAL. R.L. 900316496126012044423 28/01/2026.
Certificado de la Procuraduría General de la república. Representante Legal.	X		Verificado: 2892278038 28/01/2026.
Certificado de la Procuraduría General de la república. Fundación.			Verificado: 290193683 28/01/2026.
Certificado de medidas correctivas.	X		Verificado R.L. Código 133016849 28/01/2026. Verificado ESAL. Código 133693970 28/01/2026.
Certificado Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.	X		Verificado: 28/01/2026
Certificado de Inhabilidades por Delitos Sexuales.	X		Verificado: 28/01/2026
Compromiso Anticorrupción.	x		Aporta. 26/01/2026
PACO Contratista	x		Verificado R.L. 28/01/2026. Verificado ESAL. 28/01/2026.

En consecuencia, revisados los documentos jurídicos en el Análisis de Conveniencia del proceso referenciado y al encontrarlos ajustados a la ley, se concluye que la invitada a participar **FUNDACION PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO- BIODESS, con NIT 900.316.496 – 1**, puede continuar dentro del proceso.

Atentamente,

SORAIDA JANETH SUAREZ CUERO

Proyecto: Abog. Henry Plaza Mañozca – Profesional de Apoyo – GIIT – DGA.
Archívese en: 0702-014-013-T-8364-2026